

# **Normas y procedimientos de bioseguridad al manipular pacientes en el área de grandes especies del centro de veterinaria y zootecnia CES**

El centro de veterinaria y zootecnia CVZ es propietario y titular de todos los derechos de propiedad intelectual asociados al presente contenido. La comunicación pública del mismo se realiza, única y exclusivamente, con fines de divulgación e información. Por lo tanto, el material no se podrá usar para propósitos diferentes a los indicados. La presente divulgación no implica licencia, cesión o autorización de uso o explotación de ningún tipo de derechos de propiedad intelectual diferentes sobre el mismo. La copia, reproducción total o parcial, modificación, adaptación, traducción o distribución, infringe los derechos de la Universidad y causa daños por los que se podrá ser objeto de las acciones civiles y penales correspondientes y de las medidas cautelares que se consideren pertinentes o necesarias. Las opiniones expresadas por los autores o partícipes no constituyen ni comprometen la posición oficial o institucional de la Universidad CES.

## Clasificación del paciente al llegar al CVZ

Los pacientes que ingresan al centro de veterinaria y zootecnia para ser hospitalizados se ordenan en los siguientes niveles, basados en la enfermedad, la transmisibilidad del agente a otros animales y/o su potencial zoonótico.

<p><b>CLASE 1:</b></p> <p>HOSPITALIZACION NORMAL</p>	<p>Paciente de procedimientos ortopédicos o que llegan para valoración ambulatoria o monitoreo y no se evidencias signos de enfermedad sistémica o infecciosa.</p>
<p><b>CLASE 2:</b></p> <p>HOSPITALIZACION NORMAL CON CUIDADOS INTERMEDIOS</p>	<p>Pacientes con síntomas de enfermedades infecciosas como fiebre, leucopenias o que requieran tratamiento antibiótico.</p>
<p><b>CLASE 3:</b></p> <p>MEDIDAS CONTENCION DE</p>	<p>Pacientes con sospecha de padecer enfermedades infecciosas o causadas por bacterias con un patrón de alta resistencia antibiótica que puedan tener transmisión a otros animales o personas</p>
<p><b>CLASE 4:</b></p> <p>AISLAMIENTO</p>	<p>Paciente que ingresa a la clínica con diagnostico previo de enfermedades infectocontagiosas o con síntomas de diarrea, deshidratación, fiebre, leucopenia y/o PCR positivo a salmonella</p>

Sólo el medico veterinario responsable del área o la administración general, pueden permitir el alojamiento de pacientes equinos con enfermedades altamente infecciosas (clase 4).

Los animales con diagnóstico presuntivo o confirmado de padecer una enfermedad infectocontagiosa (clase 4) serán mantenidos en zonas de aislamiento y deberán ser dados de alta tan pronto como sea posible.

El acceso a las zonas de aislamiento por el personal autorizado será solo el estrictamente necesario.

Es obligatoria la utilización de pediluvios en pacientes infecciosos.

Los alojamientos en los que se encuentren estos pacientes deben acordonarse, permitiendo solo el ingreso del medico veterinario, el estudiante y el personal de aseo encargados del cuidado.

Los caballos que hayan estado en contacto con un caballo con sospecha o confirmado una enfermedad contagiosa son considerados contagiosos hasta que se demuestre lo contrario o hasta que el periodo de incubación haya pasado sin que el caballo haya desarrollado signos clínicos.

Cuidados necesarios al ingresar a las diferentes pesebreras de acuerdo a su clasificación:

- Clase 1: guantes
- Clase 2: guantes
- Clase 3: guantes y botas desechables
- Clase 4: bata, botas desechables, tapabocas , gorro / cabello recogido y guantes

El personal debe acceder con equipo de protección desechable que estarán accesibles antes de entrar a la zona de aislamiento. A la salida se retirará dicho equipo desechándose en los contenedores dispuestos para tal fin.

Dentro de la zona de aislamiento debe colocarse todo el material necesario para las actividades clínicas; no pudiendo realizarse intercambio de ningún tipo de material con el exterior.

Los contenedores para el material utilizado también deben ser exclusivos de esta zona.

En el caso de necesitar el uso de equipamiento externo a la instalación, se proveerá de los medios necesarios para su protección, limpieza y desinfección una vez terminado los procedimientos.

### **Protocolo para el ingreso de pacientes**

- Hablaremos con el cliente y le tomaremos los datos, siempre que sea posible, antes de que desembarque el caballo del camión.
- Seguidamente, un veterinario o estudiante realizará un chequeo rápido en área de exploración (brete) para obtener una impresión clínica para asignar el caballo a las posibles categorías de riesgo.

- De acuerdo con la categoría de riesgo y las circunstancias, el animal puede entonces ser alojado en pesebrera.

### **Identificación de la pesebrera , órdenes de tratamiento y tabla con el censo de caballos ingresados.**

El cartel en la puerta de la pesebrera con la identificación del caballo se pondrá inmediatamente el caballo sea admitido.

En ella figurará identificación del paciente, medico tratante, estudiante a cargo, tipo y frecuencia de alimentación, si está en ayuno o si se le debe administrar forraje (heno, alfalfa, otros) y concentrado (pienso, mezclas, otros)

Un cartel con la clase de estatus infeccioso del paciente será también colocado en la pesebrera . Esto permite a todo el personal y a los estudiantes entender mejor los riesgos de la enfermedad infecciosa del paciente y las medidas de precaución a tomar. Este estatus infeccioso debe ser continuamente actualizado si se producen cambios en el paciente durante el periodo de hospitalización.

### **Limpieza e higiene**

El personal que trabaja en el área es responsable de mantener la limpieza del hospital y una apropiada higiene personal.

Los técnicos limpian las pesebreras y los pasillos todos los días. En el caso de que la pesebrera se ensucie fuera del horario laboral de este personal, estudiantes o auxiliares deberán retirar las heces, la cama sucia y húmeda y añadir cama limpia.

En el caso de neonatos la higiene del paciente es de extrema importancia y las heces o la humedad de la cama debe ser inmediatamente retiradas por los estudiantes o alumnos colaboradores

Los bebederos deben limpiarse y desinfectarse regularmente y siempre entre paciente y paciente.

Los comederos deben ser regularmente limpiados y desinfectados y especialmente entre paciente y paciente.

Los caballos deben permanecer tan limpios como sea posible, regularmente se cepillarán (por lo menos una vez al día) y se limpiarán sus cascos y las excreciones y secreciones se eliminarán.

El ambiente que rodea la pesebrera del caballo debe estar limpio y ordenado. Incluyendo los organizadores al lado de cada pesebrera (enanos). Esto significa que no habrá medicación, o material tirado alrededor, ni restos de cama fuera de la pesebrera.

Todos los miembros del área e incluidos los estudiantes ordenarán el material una vez sea utilizado y lo dejarán en las mismas condiciones y en el mismo lugar que cuando lo cogieron.

Si los caballos defecan fuera de su pesebrera se debe recoger el estiércol inmediatamente.

Si el caballo tiene diarrea y defeca fuera de su pesebrera, las heces se recogerán y el suelo se limpiará, desinfectará y secará inmediatamente.

Si el caballo orina dentro de las instalaciones pero fuera de su pesebrera se eliminará la orina y el suelo se limpiará y secará.

TODO el personal del área (personal técnico, estudiantes, alumnos colaboradores y clínicos) deberán utilizar apropiadamente los pediluvios si se colocan. Para ello es necesario sumergir el pie completo y por tanto es imprescindible llevar calzado impermeable (botas desechables).

### **Protocolos de desinfección para instrumental y equipamiento.**

Todos los instrumentos, equipamiento y objetos diversos, incluyendo sondas nasogástricas, ecógrafo, fonendoscopio, termómetros entre otros, deben limpiarse y desinfectarse cada vez que se utilicen con un paciente. Desinfectado con solución de clorhexidina haciendo uso de un paño impregnado de la solución.

Para el seguimiento de pacientes infecciosos de alto riesgo (clase 4) se facilitarán implementos que serán de uso exclusivo durante su estadía en la clínica y serán limpiados y desinfectados cuando se marche el paciente.

- Kit de bioseguridad (para paciente infeccioso)
  - Guantes
  - 2 Botas desechables
  - 2 Batas desechables
  - Tapabocas
  - Veterina frasco por 500 ml

A discreción del clínico encargado del caso, equipos de alta calidad pueden ser utilizados para exploraciones especiales de los pacientes clase 4 y serán lavados y desinfectados después de cada uso.

El personal y los estudiantes utilizarán el limpia-cascos para limpiar los cascos antes de que el caballo salga de su pesebrera. Serán desinfectados una vez a la semana pero si el caballo presenta alguna infección bacteriana o fúngica del casco, el limpia-cascos será inmediatamente limpiado y desinfectado.

Se utilizarán limpia-cascos individuales para cada paciente infeccioso de alto riesgo. Permanecerá en la pesebrera del caballo durante la hospitalización y será limpiado y desinfectado cuando se marche el paciente.

El cepillo usado para cepillar los equinos deberán ser limpiados y desinfectados con clorhexidina una vez por semana. En el caso de que se use en un caballo con infección fúngica se utilizará una solución antimicótica (ej. Imaverol) antes de desinfectar.

Aciales o "torcedores" Se deben limpiar y lavar con jabón para eliminar materia orgánica, luego se desinfectarán sumergiéndolos en alcohol o clorhexidina.

Los aciales deben ser limpiados y desinfectados cada 2 semanas. Después de usarlos con un paciente de clase 4 el acial será inmediatamente limpiado y desinfectado.

Otros instrumentos o equipamiento perteneciente al personal (como tijeras, pinzas, etc.) puede ser utilizado en múltiples pacientes, pero deben ser regularmente limpiados y desinfectados usando alcohol o clorhexidina. Después de uso con pacientes de clase 4 el material y el equipamiento será inmediatamente limpiado y desinfectado.

Cuando un paciente salga de la clínica y este tenía una enfermedad contagiosa, el médico o estudiante debe poner un cartel en la puerta que diga "para desinfectar".

### **Comida y agua**

Todo el grano y otros suplementos (incluido lo que traen los propietarios o clientes) debe almacenarse en contenedores bien cerrados.

La información sobre qué forraje y/o concentrado, qué cantidades y frecuencia debe ser administrado, debe estar claramente escrita en la hoja del paciente.

Los estudiantes y clínicos son responsables de alimentar a los pacientes cuando llegan de acuerdo a las recomendaciones del médico veterinario.

### **Alta de pacientes**

Antes del alta, los clientes deben ser instruidos sobre los posibles riesgos de la enfermedad infecciosa de su paciente y recomendaciones sobre cómo controlar esos riesgos en sus lugares de destino.

El día y la hora del alta será anotado en la historia clínica y se notificará al personal de aseo para realizar la limpieza y desinfección de la pesebrera si es necesario.

## **VIGILANCIA CONTRA SALMONELLA EN EL ÁREA DE GRANDES ANIMALES**

Toma de muestras:

- Se realizará a cada paciente una vez ingrese con diarrea o diagnóstico previo de colitis, como parte de las pruebas rutinarias, siendo prueba esencial para la clasificación del paciente.

Las pesebreras donde se albergan los caballos con cultivo positivo deben ser muestreadas después de la limpieza y desinfección antes de utilizarlos para un nuevo paciente. Estas pesebreras deberán permanecer vacías hasta que se compruebe que son negativas a Salmonella

Para ello los médicos veterinarios avisaran al área de laboratorio para que se den las indicaciones necesarias para la toma de muestra

## 1. NORMAS GENERALES

- Cuando se sospeche que un paciente padece una enfermedad infecciosa, tanto el personal como los alumnos que le atiendan no deben tener contacto con otros pacientes.
- Para evitar la diseminación de agentes infecciosos, deben limitarse los movimientos de los estudiantes y el personal entre las distintas zonas del hospital. Por ejemplo, entre el servicio de medicina y el servicio de cirugía, de cada área también deben evitarse los movimientos entre el área de grandes animales y el área de pequeños animales
- En caso de no contar con personal suficiente El acceso a las zonas con posible riesgo de contaminación por agentes infecciosos, así como la atención a los animales con riesgo de padecer enfermedades infecciosas, debe realizarse en último lugar, después de atender al resto de los pacientes
- En áreas de hospitalización no esta permitido guardar bolsos.
- Alimentación
  - No está permitido consumir ni guardar alimentos ni bebidas en zonas donde haya animales. También está prohibido comer y beber en las zonas donde se prepara o almacena medicación o se manipulan especímenes biológicos.
  - Esta prohibición se extiende a pasillos, recepción, consultas, vestier y quirófanos.
  - En las zonas donde se consumen alimentos y bebidas no está permitido la presencia de medicación, ni especímenes biológicos, ni el almacenamiento o preparación de alimento de animales
    - Las zonas destinadas para alimentación son: la cafetería y la terraza.
  - El almacenamiento de alimentos y bebidas para consumo humano, se debe realizar en neveras para este uso exclusivamente, de la misma forma se debe proceder para calentarlos en hornos microondas de uso exclusivo para alimentación humana.
- Para los visitantes de pacientes con enfermedades infecciosas se les debe informar el riesgo de la manipulación con ropa de calle y de ser necesario suministrar elementos de protección para la manipulación (Bata, guantes y tapabocas)

## Referencia:

- Hospital clínico veterinario . (2005 ). CAPÍTULO II Normas y procedimientos generales de bioseguridad aplicables en el HCVC. Octubre 23, 2017, de Universidad Complutense de Madrid Sitio web: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-92205/1.pdf>
- Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. (2010). Manual de Manejo Sanitario de Animales al interior de las Fuerzas Militares. Octubre 23, 2017, de Dirección General de Sanidad Militar Sitio web: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php?idcategoria=9301&download=Y>.
- Hernandez, A. NTP 700: Precauciones para el control de las infecciones en centros sanitarios. Octubre 23, 2017, de Ministerio de trabajo y asuntos sociales España. Sitio web: [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp\\_700.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_700.pdf)
- Slovis, N. . (2012 ). Biosecurity . Octubre 27, 2017 , de Hagyard Equine medical institute Sitio web: <http://www.hagyard.com/Biosecurity-Videos.html>